





dad y utilidad práctica, las hacen merecedoras del privilegio de exclusividad que se solicita.

10

Las herramientas que se describen en la presente memoria, se caracterizan por adoptar la forma de U, con un filo en cada borde y como su forma es simétrica respecto a un plano que coincide con el eje de los mangos de fijación, la cuchilla puede montarse en dos posiciones opuestas, lo que permite el empleo de los dos cortes, siendo recambiable para cortar por ambos lados, consiguiéndose doble tiempo de duración que las cuchillas actualmente conocidas, hasta su nuevo --  
afilado. Esta particularidad de que la cuchilla adopta forma de U y tiene dos filos es aplicable, tanto si la cuchilla es simétrica como si no.

15

20

Como la cuchilla se obtiene de una pletina - de acero con los bordes en forma de doble cuña y como la sección transversal de la misma es simétrica, dicha pletina es de fácil obtención por laminado, lo cual permite forjar los cortes de una manera continua pudiéndose disponer también con un solo corte, aunque la forma mas conveniente es la de doble corte.

25

30

Con la utilización de estas cuchillas en U y con la ayuda de discos o aros y tornillos de fijación, puede construirse un dispositivo rotativo agrícola prescindiendo del eje porta cuchillas. Con ello se consiguen dos ventajas; que pueden dichas cuchillas presentar una mayor longitud de corte, y, por no poseer eje central - disminuye la adherencia de hierbas y suciedades.

35

Por la forma especial de las cuchillas y por carecer de eje central, se producen terrones de mayor



tamaño en el terreno labrado.

40 Para una más amplia descripción de las características generales que se dejan expuestas, se acompañan dos láminas de dibujos, en las cuales se ha reflejado gráficamente un caso de realización práctica de las mejoras introducidas en las herramientas de corte objeto de la invención, con la observación, de que las figuras diseñadas en ellas deberán observarse en sentido amplio y general y sin caracter restrictivo alguno, dada su condición de mero ejemplo informativo.

45

Las figuras de las hojas de dibujos, son como sigue:

50

Figura 1ª - Proyección en perspectiva del conjunto formado por varias cuchillas montadas en los platos, ca reciendo de eje central.

Figura 2ª - Sección transversal A-B de la figura 1ª, proyectada en alzado, con la disposición simétrica de las cuchillas.

55

Figura 3ª - Vista en perfil de una de las cuchillas.

Figura 4ª - Sección transversal C-D de la figura 3ª observándose filo por ambos bordes, siendo de cualquier forma, bien sea en forma de doble cuña, segmento circular, o en cualquier otra.

60

Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes que constan las mejoras objeto de la invención así como sus características y disposición, se han situado acotaciones en las figuras de las hojas de dibujos, de acuerdo con las descripciones que se efectúan a continuación, de modo que, -1-, es el lado central de la cuchilla, en el que se han practicado en los bor--

65



70

des unos filos -2-, presentando los mangos de la cuchilla -3-, unos orificios -4-, para su fijación a los platos o discos -5-, siendo la separación de éstos, el ancho de las cuchillas -1-, permitiéndose una mayor o menor amplitud de acuerdo con el ancho de corte en los filos.

75

El plato -6- que se encuentra enfrentado al eje del motocultor, presenta la cazoleta -7- para impedir la entrada de hierbas y elementos extraños, disponiendo en el centro y en forma solidaria, del casquillo -8- en el que se ha practicado un estriado -9- en el que se acopla la punta del eje del motocultor - pudiéndose disponer de cualquier medio de fijación en el lado opuesto del plato -6-, impidiéndose el desprendimiento del eje.

80

En la figura 2ª, se indica el sentido de giro, por medio de una flecha a trazos intermitentes.

85

El tipo de herramientas objeto de la invención, que se ha descrito, podrá aplicarse a cualquier clase de motocultores, sea cual fuere la clase de acoplamientos de que disponga.

90

Suficientemente descritas las mejoras introducidas en las herramientas de corte a que se refiere la presente memoria descriptiva, solamente resta manifiestar la posibilidad de ser variables los materiales empleados en su construcción así como los tamaños y formas, pudiéndose introducir en su constitución cuantas variaciones de tipo constructivo aconseje su fabricación, siempre y cuando las variaciones introducidas no sean capaces de alterar los puntos esenciales puestos de manifiesto en la siguiente

95

109742



N O T A

100 En el presente Modelo de Utilidad, se reivin-  
dican como no conocidos ni practicados en España, los  
siguientes puntos:

105 1º.- Herramientas perfeccionadas de corte pa-  
ra máquinas rotativas agrícolas, caracterizadas por es-  
tar constituidas por una pletina doblada en U, cuyo la-  
do central presenta uno o sus dos bordes afilados con  
posibilidad de corte por ambos lados, siendo los dos -  
brazos de la U, los soportes de fijación a los elemen-  
tos rotativos de la máquina. Y

110 2º.- "HERRAMIENTAS PERFECCIONADAS DE CORTE -  
PARA MAQUINAS ROTATIVAS AGRICOLAS", de conformidad en  
un todo en lo esencial y fines industriales a lo descri-  
to en la precedente memoria descriptiva y gráficamente  
representada en los adjuntos planos, para su mejor com-  
prensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas  
o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en  
115 líneas.

Valencia, a 10 Noviembre 1964  
Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ  
P.R.



Fig.1

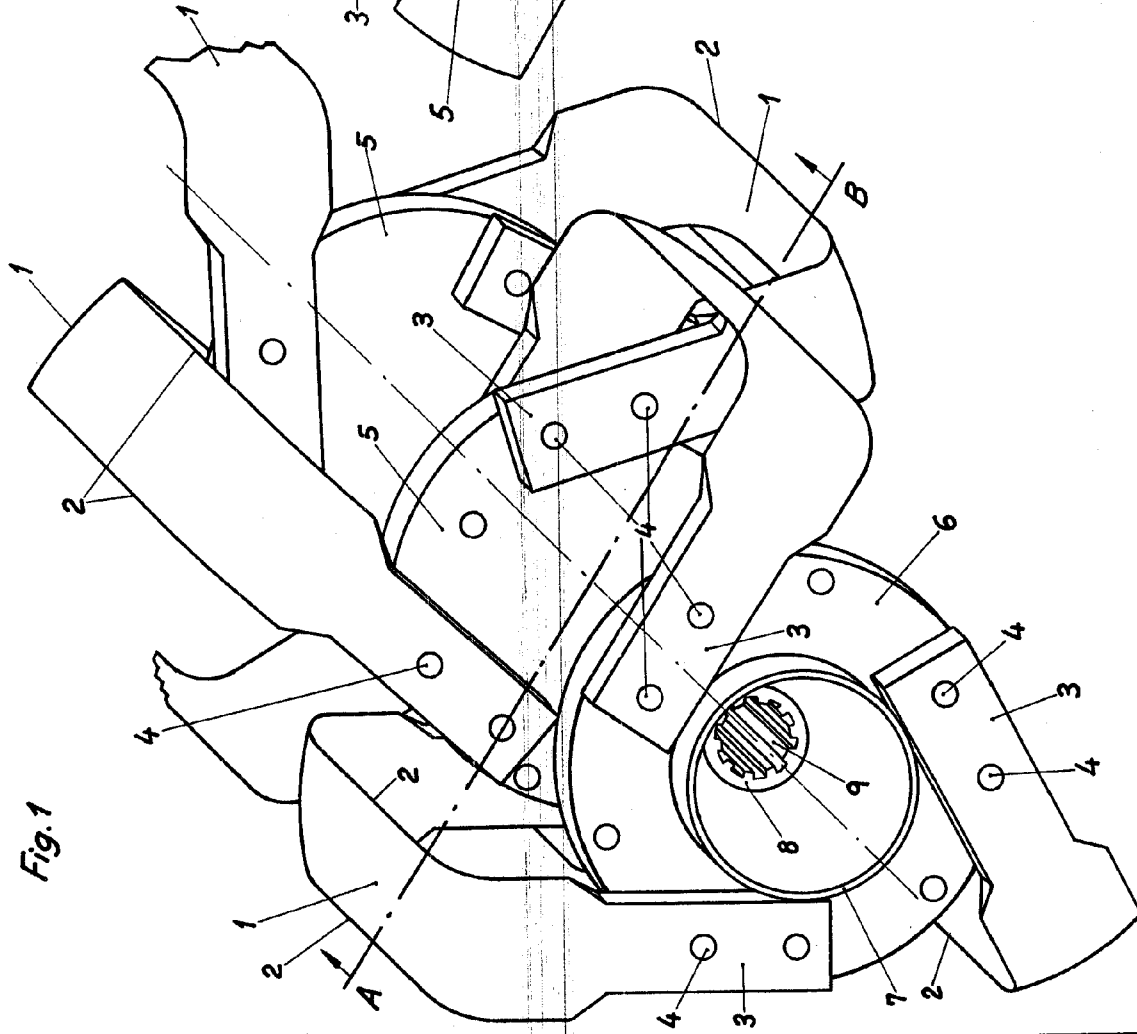
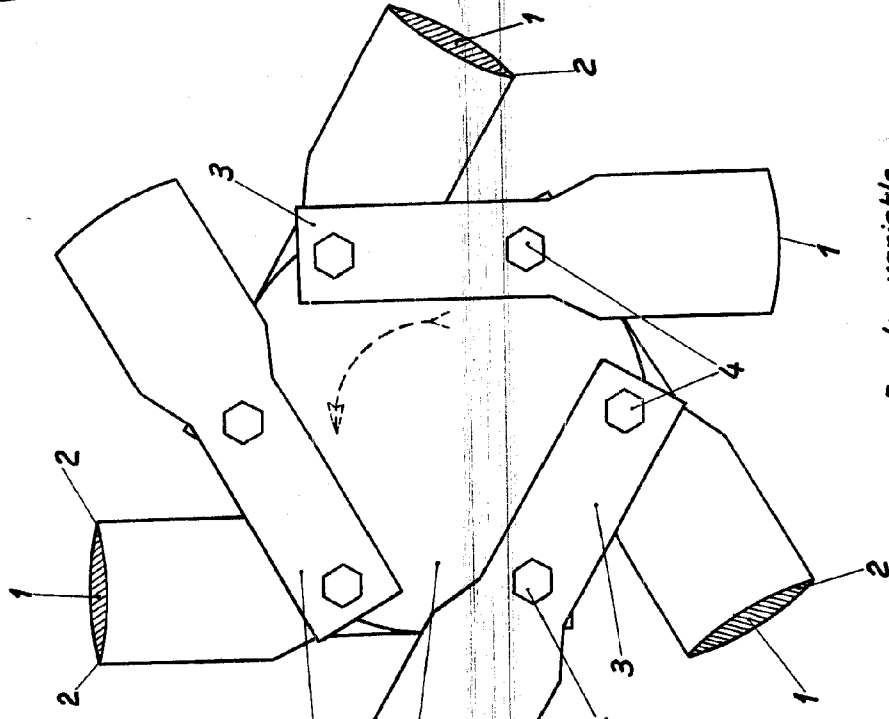


Fig.2

Sección A-B



Escala variable  
Valencia, Octubre, 1964  
P.A.

*[Handwritten signature]*

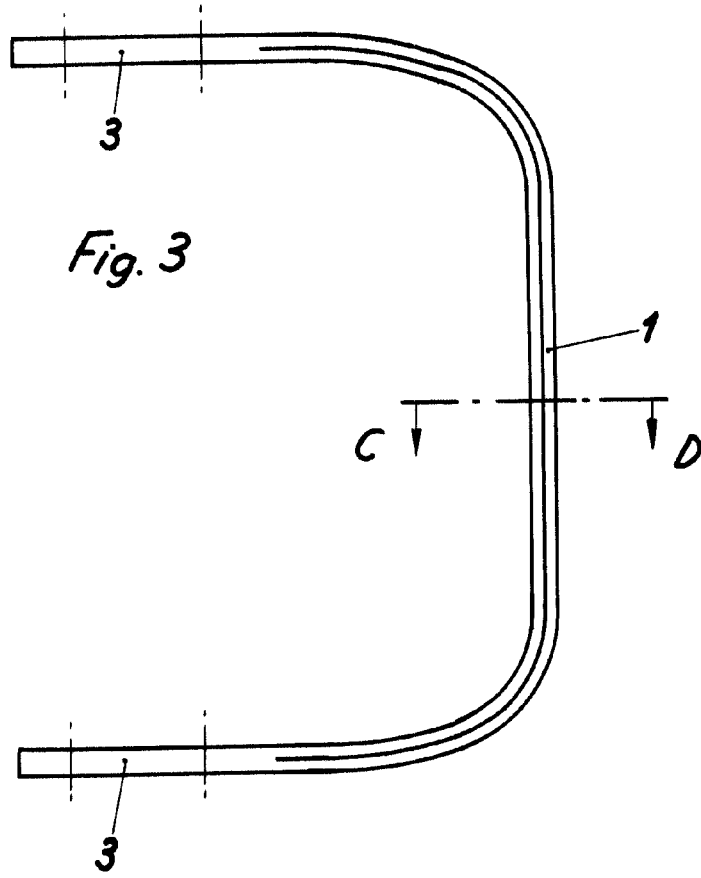
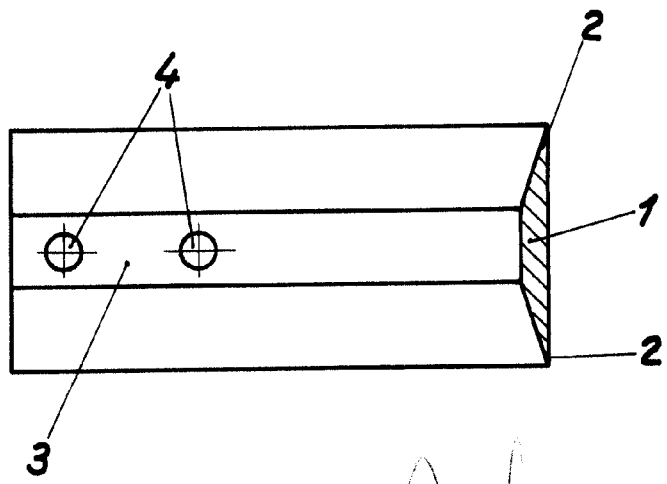


Fig. 3

Fig. 4  
Sección C-D



Escala variable  
Valencia, Octubre, 1964

JOSE LÓPEZ  
R. P.

